

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Solo mes	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Union Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	20 »	40 »

Numeros atrasados de 1 a 5 pesetas.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncio, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresa	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, líneas	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, líneas	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, líneas	100 »	75 »	2 á 50 »	»

Reduccion en los anuncios permanentes.

LA ALHAMBRA

Descripción breve y completa

de esta maravilla arquitectónica, en español y francés, para uso de los turistas que la visiten y admiren.

PRECIO: 2'50 PTAS.

Libro en que se explica, paso por paso, al viajero, cuanto de notable encierra el Alcázar Árabe. Se vende en la Administración de este periódico Recogidas núm. 2, Granada.

La lucha electoral

Hoy es el día señalado en toda España para la elección general de diputados á Cortes, de pura fórmula en la casi totalidad de los distritos, de lucha sólo en algunos, pero entre los cuales se encuentra el de la circunscripción de Granada.

En toda la provincia no habrá lucha, y por consiguiente, elección, más que en los distritos de Granada, Guádxix y Huéscar.

En el de Loja, que tan encespada se ofrecía la cuestión y con aspecto tan obscuro, ha quedado todo tranquilo con la retirada del Sr. Garzón Pérez, que deja dueño del campo, y por consiguiente del acta, al Conde de Castillejos.

Se dice que al Sr. Garzón se le ha ofrecido en cambio el apoyo ministerial para una de las Senadurías por la provincia.

Por lo que respecta á nosotros, á la circunscripción, la contienda va á ser reñida, y francamente, nos alegramos ver al cuerpo electoral solicitado y movido, que por este camino es por el que se llega á imponer la voluntad de los electores, que debiera ser la única fuerza y autoridad para la designación de diputados.

Atraídos y estimulados los electores de Granada por encontrados impulsos y por el gran número de medios que en estos casos se ponen en juego por la política, el interés y la ambición, queda escaso campo para que se manifieste independiente y serena la voluntad de los votantes.

Sin embargo, por lo que respecta á la capital, consideramos que las elecciones de hoy se aproximarán mucho á la verdad, que el derecho será respetado y que de las urnas saldrán triunfantes los candidatos que de un modo real y efectivo cuentan con más simpatías en la opinión.

La seriedad de las autoridades y presidentes de las mesas y el gran número de electores, que dada la animación y el entusiasmo que se notan, concurrirán á los colegios á emitir sus sufragios, y la cultura de todos, harán que el acta de hoy se realice con toda la dignidad que al ejercicio de tan respetable derecho corresponde.

No esperamos que suceda así en la mayoría de los pueblos donde los caciquillos magajan á su gusto los resortes de la autoridad y para ellos no existe cosa alguna respetable, más que su capricho ó su conveniencia.

Esto vendrá á alterar posiblemente el resultado definitivo de la elección y á arrebatar el acta á alguno que en justicia la haya ganado, impidiendo que en el único sitio donde podía haber legalidad, la haya, y donde el cuerpo electoral pudiera manifestarse, se le atienda el respeto, y no quede lugar en la provincia, como es casi seguro no quedará en España, donde el sufragio no sea un mito y las elecciones una farsa despreciable.

En los pueblos que votan con Granada, y en Granada, el elemento sano,

los hombres serios, los que desean que el sistema representativo no muera, deben ante todo velar porque la libre emisión del sufragio sea una verdad y el derecho del elector respetado; después, que cada uno luche por el candidato que crea mejor, porque el diputado que no representa la voluntad del cuerpo electoral, no puede ser nunca bueno.

Si así ocurriera, si hubiera sinceridad en la elección de hoy, dadas las fuertes corrientes de opinión que se observan y la influencia ministerial que en nuestras costumbres no podemos desatender, podría asegurarse que el triunfo de los candidatos por la circunscripción correspondería á los señores Conde de Agrela, Marqués de Portago y Conde de Benalúa.

Si alguno de estos nombres se viera, no es ciertamente con fuerzas electorales y con armas de sinceridad.

LA PERDIZ

Cesa un instante siquiera, cesa, avecil, en el canto y no atraigas á los tuyos con tu período reclamo: el mismo dueño á quien sirves te arrancó del nido amado, te robó la libertad, te desterró de los campos; y por complacerle ahora, de tanta crueldad en pago, á tu esposa y á tus hijos tú misma tientes el lazo. La voz del autor empleas, brindas con dulces halagos, cuando la tierra y el cielo á amar están contándose; pero entretanto escondida la muerte accha á tu lado, pronta á salpicar con sangre las bellas flores del prado... ¡Ay! deja al hombre cruel valerse de esos engaños; llamar con voz alevosa y vender á sus hermanos.

Francisco MARTINEZ DE LA ROSA.

¡BENDITOS SEAN!

Muchos ó bastantes soldados de España sirven con las tropas filipinas que luchan contra los yanquis.

Periódico ha habido que se abrazó á la bandera roja y gualda, escarbó con el pincho del traperío en la podredumbre de nuestra desventura y hundiéndose en el bisturí en las heridas que manan sangre, todo en señal de una indignación que le hacía también rasgar sus vestiduras.

La cosa no es para tanto. Prisioneros de los enemigos, aguantando los dolores del hambre, sin respetos, y lo que es peor, con una esperanza, si la esperanza los alienta, remotísima de conseguir su libertad, no se ve por ninguna parte asomo de infamia en su conducta.

Tratárase de tropas combatientes contra nosotros, y nunca ningún militar español manchara su uniforme faltando á la fe de su patriotismo. Los tormentos, la desnudez, los picotazos del hambre cebándose en su cuerpo; las amarguras tremendas del alma... todo lo sufriría heroicamente con el pensamiento en la gloriosa bandera que juró.

Pero ya las Filipinas no nos pertenecen. La brutal exigencia del vencedor despojándonos del Archipiélago de Magalanes, hizo que de él quedásemos sólo una memoria, una tristeza y un ansia veheméntísima.

Memoria, la de los gloriosos mártires de España que llevaron tan lejos con la Cruz la semilla fecunda de la civilización.

Tristeza, por los pobres prisioneros que sufren los atroces infortunios de la esclavitud.

Ansia y ansia ferviente, ansia veheméntísima, inmensa, porque los inocuos espoliadores, los infames, los canallas que pisotearon nuestros derechos sufran el castigo duro, terrible, colosal que merecen sus crímenes de lesa humanidad.

Y para esto, ¡qué mejor que con las turbas de Aguilado, vayan los soldados españoles hermanos de la valentía! ¡Qué mejor que los oficiales instruyan las masas de tagalos, y los artilleros disparan los cañones que

siembren la muerte en las filas yanquis y detengan el avance de sus columnas?

Triste, muy triste es no contar triunfos y tener que contentarse con las desdichas del enemigo, más al fin es algo. Nuestro coraje es justo y justa nuestra indignación.

¡Que sucumba la estúpida soberbia yanqui en lucha con los tagalos, y bendiciones de España para aquellos de sus hijos que, obligados á vivir en tierras que no marcan la sombra de su pabellón, contribuyan poderosamente á la derrota y á la vergüenza de la raza maldita norteamericana!

TIQUIS-MIQUIS

Casi todos los candidatos han llegado á sus respectivos distritos de esta provincia.

Y la prensa emplea la consabida muletilla:

«Se le ha dispensado un recibimiento brillante.»

El que vencido de plano sufre algún escarmiento, dirá:—Mi recibimiento fue brillante... americano.

«Las Cámaras inglesas han acordado aumentar los derechos de arancel de cada galón de vino de España.»

Mala racha corre para los galones españoles.

Está visto; no conviene mandar más que soldados rasos.

«El Gobierno piensa elevar á embajada nuestra legación en Washington.»

¡A buena hora vamos á irnos con embajadas!

«Varias damas, grandes de España, han tomado hoy la almohada en Palacio, con el ceremonial conocido.»

Si las tomaron las damas ¡caballeros, qué bonitas habrán dejado las camas!

Disputan el duque de Medinaceli y el marqués de Astorga sobre cuál deba cubrirse primero ante la reina.

Yo creo que será el primero el que, sin inconveniente, se acercará á la regata llevando puesto el sombrero.

Don Miquis.

LAS ELECCIONES

Preceptos legales

Constitución de las mesas.

A las siete de la mañana deberán constituirse, según previene la Ley, las mesas electorales en los respectivos locales señalados de antemano.

Si á dicha hora faltara algún interventor, así como su suplente, será citado inmediatamente á fin de que se presente antes de las ocho de la mañana. Pasada dicha hora, se constituirá la mesa con los interventores y suplentes presentes, y si no llegaran á cuatro, se completará dicho número con electores que estén en el local, prefiriendo á los de mayor edad que sepan leer y escribir.

Los locales en que se verifique la elección se abrirán al público antes de las ocho de la mañana.

La votación

La votación se hará simultáneamente en todas las secciones, comenzando á las ocho en punto de la mañana y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde en que se declarará definitivamente cerrada y comenzará el recuento de votos.

La votación será secreta. Los electores se acercarán á la mesa uno á uno, y diciendo su nombre, entregarán al presidente una papeleta blanca doblada, en la que estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos á quienes dé su voto el elector.

Después de cerciorarse el presidente de que el votante está inscrito

en las listas electorales, introducirá la papeleta en la urna.

Identificación del elector

El art. 48 de la ley previene que el derecho á votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas.

Cuando ocurriera dudas sobre la identidad del elector, se suspenderá la admisión de su voto hasta que al final de la votación decida la mesa lo que corresponda sobre el asunto.

Ningún elector podrá votar en otra sección que aquella á que corresponda según el censo electoral.

El escrutinio

Este se verificará á las cuatro de la tarde, leyendo el presidente, en alta voz, las papeletas que extraerá una á una de la urna, y poniéndolas de manifiesto á los interventores, que confrontarán el número de ellas por el de votantes anotados en las listas.

Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas ó contuvieran escritos varios, cuyo orden no puede determinarse, se considerarán en blanco.

Si algún elector presente, notario ó candidato tuviera dudas sobre el contenido de alguna papeleta leída por el presidente, podrá pedirla y examinarla.

Cuando en una papeleta haya varios nombres, se tomarán en cuenta los primeros hasta el número de candidatos que tenga derecho á votar el elector.

Terminado el escrutinio se publicará su resultado en la parte exterior del edificio donde se haya verificado la elección.

Datos curiosos

El número de distritos en que se distribuye la Península é islas adyacentes asciende á 336, de los cuales 309 aligen un diputado y 26 más de uno. Además existe un colegio especial, el de la Cámara Agrícola de Medina del Campo.

Las secciones pasan de 17 000, y cada una de ellas debe remitir al Congreso una certificación del escrutinio, en un sobre donde se consignará día y hora de entrega, así como el acta certificada de lo ocurrido en la elección, con oficio y sobre correspondiente, formándose, pues, un total de documentos que excede de 85.000.

Además, recibirá la secretaría de la Junta Central del Censo, como mínimo, las actas de las 49 Juntas provinciales del Censo, relativas á las sesiones en que se nombraron los interventores; copias de las actas de escrutinio en los 336 distritos y los oficios de los presidentes de las Audiencias participando el nombramiento de los jueces designados para presidir los escrutinios.

Tal cúmulo de documentos se ordena y clasifica debidamente por el personal de la secretaría del Congreso afecto á este servicio y que cumple con tal oficio su cometido, bajo las órdenes de los señores Fernández Martín y Vivanco, que en las cuatro elecciones generales que se han verificado con arreglo á la Ley electoral vigente, no se ha extraviado documento alguno.

Granada al día

Ayer á las siete de la mañana salieron con dirección á Motril la tercera y cuarta compañías del primer batallón del regimiento infantería de Córdoba núm. 10, y una sección de caballería de Dragones de Santiago.

Las compañías iban mandadas por sus respectivos capitanes D. José Nastares Bueso y D. Juan Altozano de la Riva, y la sección de caballería, por el primer teniente Sr. Peña. El total de la fuerza lo manda el comandante de dicho batallón, D. Juan Díaz de Oñate y Ortiz.

La marcha á Motril la hará por jornadas ordinarias. Se asegura que en breve saldrán otras dos compañías, ignorándose

hasta ahora el sitio á donde han de ser destinadas.

La salida de estas tropas hizo que se esparciera el falso rumor de que en Motril habían ocurrido sucesos desagradables.

También salió para Antequera otra sección de caballería, que se reunirá allí con fuerzas de infantería que deben llegar de Málaga.

Ha sido destinado al faro de Sacratif para que haga las prácticas oportunas el aspirante á torrero D. Venegas Prados.

Registro civil.

Distrito del Segrario: Defunciones, cuatro, doña Nicolasa Hidalgo, doña Jerónima Alderete y María Guindo, adultas, y Antonio Hernández, párvulo. Nacimientos, cuatro. Matrimonios, ninguno.

Distrito del Campillo: Defunciones, dos, doña María Hernández Guindo, adulta, y Carmen Gómez Amador, párvula. Nacimientos, tres. Matrimonios, ninguno.

Distrito del Salvador: Defunciones, cinco, Trinidad Castillo, Teresa Carrera, José Bedán, Antonio Fernández y Francisco Arroyo, párvulos. Nacimientos, uno. Matrimonios, uno, don Evaristo Fernández Fernández con la señorita Ventura Salles Amarrós.

Los castillos del Corpus.

Han tomado parte en el concurso para la construcción de los castillos que han de quemarse en las próximas fiestas del Corpus en la Carrera y en San Nicolás, don Antonio Garrido, que se comprometió á hacerlos en 1725 pesetas; don Juan Hernández, en 2050, don Manuel Raroy, en 2000; don José Ortiz, por solo el de San Nicolás, en 225, y la casa J. Valcárcel y compañía, de Cádiz, por los dos, en 1500.

Para las bengalas, cohetes y palmas reales, han hecho proposición, á más de los señores anteriores, don Fernando Morales, don Manuel Gutiérrez, don Francisco Garrido, don Enrique Rus y don Ricardo Sola.

La comisión de Festejos acordó aceptar la proposición de la casa J. Valcárcel y compañía, respecto á los castillos, y en lo referente á la adquisición de bengalas, cohetes y palmas reales, ha decidido seguir la costumbre establecida desde hace algún tiempo, que es comprarlos por iguales partes á todos los que han tomado parte en el concurso.

Los repatriados

Ayer llegaron los siguientes procedentes de Filipinas:

Del Regimiento de Cazadores número 8, Diego Perera Torres, de Gualchos.

Del cuerpo de Artillería de Plaza, Francisco Castro Sánchez y Emilio Martín Fernández, de Granada; Miguel Saavedra Hernández, de Guádxix; Francisco Castro Rodas, de Cádiz; Federico Romero Quesada, de Albuñuelas; Antonio López Manrique, de Murtas y Vicente Gutiérrez de Almuñécar.

Del batallón de Sanidad núm. 12, Antonio Illasca Espadas, de Vélez Benaudalla.

Del batallón de Cazadores núm. 12, Casimiro Martínez Cañadas, de Torvizcón.

Del batallón expedicionario número 3, José Morcillo López, de Puliánas.

Electores.

Con extraordinaria profusión se repartió ayer en Granada, una hojita que decía:

«Labradores, Comerciantes, Industriales, los que representáis la riqueza y la vida de este país: Para nuestra defensa y la de los demás intereses de esta región debemos votar todos la candidatura del Sr. Conde de Benalúa.»

Y hoy amanecerán en todas las esquinas candidaturas y cartillos análogos.

GRANDES ALMACENES de LA SULTANA

Está tan antiguo como conocido establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general, y de su clientela en particular, que ha recibido para la próxima estación de verano, las novedades tanto para señora como para caballero. Y como es harto conocida de todos la baratura sin igual con que realiza sus ventas, y su fama de vender mucho ganando poco, no dudamos que el público se convencerá de esta verdad, visitando «La Sultana», en la que no hay posible competencia.

En artículos de señora tenemos una variada colección en sedería negra y de color desde 6 reales metro; gasas seña, gasas plisadas y lanas de infinitas clases desde 3 reales metro; Granadas negras en todas desde 3 y 1 1/2 reales metro; completa colección de alpaca para vestidos; gran novedad en sedalinas; inmenso surtido en «cárcos» desde 1 real vara; batistas; llaones; satines; piqué; canamazos; an-tout-cas; corssets; é infaidada de artículos imposibles de enumerar y á precios increíbles.

En artículos para caballero hay estambres y lanas desde 5 ó 6 pesetas corte de 3 metros; tricos; vicéñas; armoures; alpaca; driles; piqué etc. y una colección ele-gantísima de corbatas última novedad.

Además, nuestra sastrería, montada á la altura de la «primeras», confecciona á la medida y á precios reducidísimos para lo cual contamos con excelentes cortadores.

Ventas al contado. PRECIO FIJO

27—Reyes Católicos—27

EUGENIO LEBÓN Y C. A

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUISIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

Como se ve por el telegrama de Guadix que publicamos en otro lugar, el recibimiento que se ha hecho en aquella ciudad al Sr. Sánchez Mendo, ha sido magnífico.

En Purullena también se le recibió con gran entusiasmo y se le agasajó espléndidamente.

Estas noticias hacen augurar un éxito completo para la candidatura del Sr. Sánchez Mendo por aquel distrito; lo cual, por otra parte, no es ninguna novedad, pues todos los antecedentes de esta elección, de que en varias ocasiones nos hemos ocupado, daban seguro indicio de que el resultado sería favorable á dicho candidato.

Los vecinos de la calle de Piedra Santa nos piden que llamemos la atención del Sr. Alcalde, á fin de que dé las órdenes necesarias para el inmediato arreglo del carro de dicha calle, puesto que á primeros de año se formó el presupuesto y hoy no falta más que se tenga alguna voluntad de hacer una obra que es de gran necesidad para aquel vecindario.

A consecuencia de una ligera indisposición, guarda cama desde ayer, nuestro distinguido amigo el futuro diputado á Cortes por Alhama, don Rafael Jiménez de la Serna y Negro, cuyo restablecimiento deseamos.

Teatro Isabel la Católica

Para esta noche se anuncia en el Coliseo de los Campos Eliseos, una función verdaderamente moisstruo.

Forman el programa el popular drama de Dicenta, *Juan José*, y la graciosísima comedia de Pina Dominguez, *El Forastero*, cada una de estas obras en tres actos y á los precios económicos de costumbre.

Abusos de consumos.

Ayer llevo una mujer llamada María Jiménez al filato del Puente Verde, conduciendo una jumenta cargada con varios efectos.

Los empleados del resguardo, dijeron á la María que si llevaba algo de adeudo, y al contestar ésta que sí, obligáronla á que se dejara el animal para practicar el correspondiente registro.

María arrojó entonces sobre el pavimento una docena de huevos que era lo único que llevaba de consumo, y cuando volvió con objeto de recoger la burra, observó la falta de un envoltorio que haba dejado entre la carga, en el cual guardaba 30 duros que tenía que entregar á los señores Damas.

Ni los guardias municipales que acudieron inmediatamente ni el sargento de la benemérita Gordillo, que llegó después, pudieron averiguar en poder de quien se encontraban los 30 duros.

Los empleados del resguardo se negaron á decir sus nombres.

Sr. Gobernador, ¿cuándo concluirán los abusos de los empleados de la empresa de consumos? ¿Es que gozan de inmunidad?

La Comisión mixta de reclutamiento ha señalado el día 17 del actual á las ocho de la mañana, para que comparezcan á ser reconocidos definitivamente los mozos Antonio Núñez Garrido, de Huétor Santillán; Antonio Huertas Romo, de Pinos Genil; José

Torres Jiménez, de Pulianas; Alfonso Jiménez Palma, de Pulianillas; Luis García Amador, de Alhendin; Enrique Gámez Jiménez, Manuel Galindo Galindo, Agustín Soto Hernández y Pedro Serrano Camarero, de Santafe; Paulino García Martín, José Lufri Cobos, Juan Chacón Sánchez, Francisco Merino Rodríguez, Laureano Morales Merino y Francisco Tapia Sabanel, de Caifontes.

Se encuentra expuesto al público el padrón industrial en Fregeneite.

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia juraron ayer los abogados D. Antonio Vivar Moreno, D. Manuel José Delqui y Delqui y D. Antonio de Blanes y Zayas.

Agua de Colonia de Orive. La mejor y más barata, cualidades que no reúne ninguna de las más afamadas, por lo que los patriotas la prefieren á todas las extranjeras, las elegantes la distinguen en sus tocadores y la aristocracia la mima para su toilette. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. Farmacias y perfumerías: de gran lujo de 5 á 26 reales. Farmacia, Ocaña.

De instrucción pública

El tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes en este distrito universitario hizo anteayer los trabajos de calificación siguientes del ejercicio escrito de análisis:

D. Trinidad Avila, 42 puntos; doña María Luisa Calvo, 32; D. Josefina Rivero, 32; D. Federica Pelegrina, 29; D. Dolores García, 69 y D. Dolores Nicolás, 56.

—En la caja provincial de Instrucción pública ingresó ayer el Ayuntamiento de Balicena para pago de atenciones de primera enseñanza, 100 pesetas.

Nesecitándose nodrizas en la casa Cuna de esta ciudad, se admitirán todas las que en previo reconocimiento facultativo resulten aptas para lactar, abonándoseles puntualmente sueldo de 25 pesetas mensuales y dándoseles buena y abundante alimentación.

Las que solicitan su ingreso, se presentarán en las oficinas del Hospicio Provincial, todos los días de 6 de la mañana á 5 de la tarde.

La alcaldía llama á D. Juan Marques, D. Antonio Guines, D. Candelaria López (ó F. eine), Manuel García Morales, á la familia del cabo fallecido en el Hospital Militar de esta plaza Antonio Fernández Martínez, y la del guardia civil Celagio Cobos Soló, para enterarles de asuntos de interés.

También al individuo del reemplazo de 1893, Antonio Castro Soler, para entregarle la licencia ilimitada, al sargento y soldados repatriados, Juan Real, Francisco Díaz Estevez, José Romero Rodríguez, Manuel Alba López y Fernando López Fernández, para enterarles de varios asuntos.

En la factoría militar de esta plaza se celebrará subasta el día 29 del actual á las once de la mañana, para adjudicar el servicio de adquisición de aceite mineral y vegetal, arroz, carbón de piedra y vegetal, carne de vaca, gallinas, garbanzos, manteca, tocino, vino común y generoso, azu-

car, bizcochos, chocolate, cerveza, huevos, jabón común, jamón, leche de cabras, merluza, pasta, patatas, queso y velas de esperma.

El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Almagajar, que prevenga al peatón que conduce la correspondencia al anejo N.º 1, que en lo sucesivo cumpla con los deberes que le impone su cargo, pues se han quedado los vecinos de que se reparte el correo en aquel lugar con mucho retraso.

Como este peatón hay muchos y sería conveniente que el administrador principal de correos, adoptara medidas encaminadas á evitar los abusos.

De carreteras.

Ha sido señalado el día 24 del actual, para que ante la Alcaldía de Cúllar de Baza se proceda al pago de los terrenos que se ocupan en aquel término con motivo de la construcción del trozo 21 de la carretera de Murcia á Granada.

—El I.º geniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia ha enviado, con informe favorable, á la Dirección general del ramo, una instancia del contratista de las obras de reparación de los kilómetros 35 al 37, 39 al 42, 49 al 51 y 58 al 62 de la carretera de Granada á Motril, solicitando la sean recibidas las mismas.

—Jambién ha enviado el mismo Jefe de Obras Públicas, con informe favorable, á la Dirección general del ramo, una instancia del contratista de las obras de reparación de los kilómetros 35 al 37, 39 al 42, 49 al 51 y 58 al 62 de la carretera de Granada á Motril, solicitando la sean recibidas las mismas.

—Ha dado principio á los trabajos el contratista de las obras de acopios para conservación del firme de la carretera de Bailén á Málaga.

El coronel del Regimiento de infantería de reserva de Baza úm. 90, llama á los individuos siguientes para entregaries los pases de primera y segunda reserva:

Alfonso Pretel Medina, Rafael Montero Jiménez, Antonio Fuentes García, Francisco Remacho Enriquez, Miguel Carvajal Haro, Antonio Romero Martínez, Carlos Pérez Calvo, Antonio Cabello Benitez, José Miguel Mandia, Antonio Martos, Luis Romá Jiménez, Darlos Tortosa Maldonado, José Mena Pizarro, Eleuterio Aguado Agado Martín, Angel Martín Muñoz, Enrique Román Gutiérrez, Francisco Muñoz Cabello, Miguel Muñoz Fernández, Gabriel Alonso Muñoz, Antonio López Puezuolo, Francisco López Alonso, José Santusteban, Antonio Granizo Cuervo, José Ruiz Giménez, Sandalio Triviño Sánchez, Miguel López Chicano, Felix Garrido Tóvar, Emilio Ramirez Rivas, José Daigado Alganza, Miguel Castillo Ferrer, Idelfonso Mollado Rodas, Antonio Prieto López, Antonio Peña Garrido, José García Yañez, José Junco de la Cruz, José Sánchez Cedrán, José González Torraz, Juan Dominguez Mata, Vicente Rodríguez Cantero, Miguel P. dilla Chacón, José Cañizares López, Emilio de la Torre Ruiz, Gabriel Oñiveros Gómez, Francisco Sánchez López, Mariano Muñoz Jiménez, Francisco Abrii Ruiz, Francisco García Pache y Manuel Garrido Rodán.

D. José Moreno Sanchez ha presentado escrito en el Gobierno civil reclamando contra la validez del reparto vecinal formado por el Ayuntamiento de La Calahorra.

El Juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama á Manuel Montes Martín.

Tampoco celebró ayer sesión la Asamblea provincial por falta de número.

El Presidente de la Audiencia Territorial de esta ciudad ha concedido quince días de prórroga para tomar posesión de su destino, al Registrador de la Propiedad del partido de Ronda, D. Aniceto Pérez Alonso.

En la casa de socorro le fueron curadas anteayer á Antonio Amila Luque, varias contusiones en el brazo izquierdo que la causó de golpe con palo un conductor de pianillos de manubrio, que se dió á la fuga.

El Gobernador civil ha ordenado á los alcaldes de Alfacar, Alamedilla, Atarfe, Benalua de las Villas, Beas de Granada y Búbitos, que le envíen copias de los títulos de los médicos y farmacéuticos titulares y de los contratos que tengan establecidos con los municipios.

Pensiones

Le ha sido concedida pensión mensual de 100 pesetas, al sargento de la Guardia Civil D. Joaquín Pérez Gil López.

—D. 132'50 pesetas anuales, á doña Rosario Jiménez Díaz, madre del

soldado Antonio Jiménez, que falleció en Cuba.

Les serán satisfechas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Servicio de la plaza para hoy.

Parade Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Velasco Vergal, comandante de Santiago.—Imaginería, don Pedro Beas-Avela—comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, cuarta capitán de Santiago don Ramón Alonso Ochoa.—Paseo de enfermos Córdoba.

Da orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Los mejores hierros del mundo, «Vizcaya» y «Altos Hornos», Bilbao. El mejor vino del mundo, «Viticola Norte de España», Bilbao. El mejor de África del mundo, «Licor del Polo de Orive», Bilbao.

Atención.

Certifico que después de padecer tres años del estómago y de los intestinos, me curé en corto tiempo tomando las píldoras antidiarréicas del Dr. Helozelmann. Declaro más, que varias personas de mi familia tomaron de estas píldoras siempre con buenos resultados. P. R. la verdad Ramón Siles.—Firma legalizada.

Precio del frasco, pesetas, 3'90.—Agentes en Granada, Francisco de P. Gálvez, Masones 81, farmacia.

De teatros

Ayer se verificó en el teatro de Isabel la Católica, el estreno del melodrama de Eusebio Blasco *La Cruz del Túnel*.

El anuncio de esta obra que tan discutida fué cuando se estrenó en Madrid, llevó al teatro una numerosa concurrencia, que aplaudió la producción de Blasco, especialmente al final de los tres actos, haciendo que los actores saliesen á escena varias veces y tributándoles una ovación entusiasta.

La Cruz del Túnel es una obra escénica bien dramática, llena de escenas verdaderamente dramáticas que conmueven el ánimo de los espectadores y hacen que se diga con gran interés el curso de la representación. Cierta es que tiene sus defectos; pero éstos quedan eliminados y obscurecidos ante las bellezas que en aquélla abundan.

La obra gustó mucho y el público la aplaudió con entusiasmo, como antes decimos, por cuya razón creemos que debiera representarse nuevamente.

La interpretación que obtuvo el melodrama de Blasco, fué irreprochable. La Sra. Val y los Sres. Muñoz, Colom, Rausell y Comes, se distinguieron en sus respectivos papeles, así como los demás actores que en la interpretación tomaron parte.

Notas taurinas.

El matador de toros francés Mr. Félix Robert ha escrito á varios escritores taurinos madrileños, anunciándoles sus deseos de torear en España alternando con cuantos aquí se llaman maestros.

Robert asegura bajo su palabra de honor, entre otras cosas, que «ya ha aprendido á lucirse, que ha estudiado las distintas condiciones de las reses, que entra á matar de verdad y que no gasta aquella boina de cartón que antes usaba, ni botas de plástico; porque el cartón le estropeaba el caballo y le mortificaba mucho el contratuerte.»

También dice que se ha quitado el bigote para tener la satisfacción de ser apreciado por los públicos de la única tierra al loreo.

Contamos, pues, con otro matador de alternativa, que viste como los demás y que ha aprendido á lucirse. Lo que tenemos en conocimiento de las empresas, por si hay alguna que quiera proveer las aptitudes del señor Félix.

¿No sería combinación formar una cuadrilla que capitanearan éste y el limbo «Facultades?»

Yo creo que daría resultado, y hasta me parece que desembarcarían á la de «Machaquito» y «Lagartijo.»

Y apropiado de «Facultades», el torero opaco.

El correspondal en Méjico, de *El Chiquero*, de Zaragoza, en carta que remita á este colega, inserta lo siguiente, copiándolo de un periódico de la capital sud-americana:

«Hemos tenido á la vista una carta de la Habana en la que se dice que el espada moreno Germán León «Facultades», que debía venir á torear á Méjico, recibió de esta capital el dinero para su pasaje y que en lugar de hacer el viaje á la República, se marchó á España.»

La persona de la Habana que escribió la carta, nos suplica demos conocimiento del hecho, para que las

empresas sepan con quien tienen que entenderse las.»

Eso es ponerse en camino de la celebridad.

Aunque de nuestras lectoras que deseen detalles de aquellos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir á la sección de conferencias de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, farmacia, Barcelona.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la Sala de lo civil se vió ayer el pleito procedente del Juzgado de Almería seguido entre don Mariano Fernández Prieto y don José Muñoz Lasserá, sobre desahucio. Pronunciaron eficientes informes los letrados Sres. Sánchez Ráira y D. Valentín Fernández, del colegio de Almería.

Ante la sección segunda de lo criminal se celebró el juicio oral de una causa del juzgado del distrito del Campillo de esta ciudad, seguida contra José Rivas Valdés, Francisco González Acosta, Juan Calvo Chaves, Manuel Fernández y Bernardo García, sobre falsedad.

Dofandió al primero el letrado don Enrique Gámez Colón y á los demás el Sr. Núñez.

Abierta la sesión, se dió lectura á las conclusiones provisionales de las partes y acto seguido empezó el examen del procesado José Rivas Valdés, quien negó que tuviera participación en el hecho que se persigue, afirmando que si bien lo hicieron encargado de la declaración de un prófugo para librar á un quinto bajo la entrega de la cantidad de tres mil y pico de reales, endosó dicho cargo á un sugato llamado Higuera, y desde aquel momento no se ocupó más del asunto.

Dijeron los demás acusados, que ellos identificaron al prófugo Nicolás Ortega López, pero sin que les guiara otra idea que la de la justicia.

De los testigos, solamente compareció el expresado Ortega, el cual confesó que efectivamente él era prófugo, pero que no hizo contrato con nadie, ni deban referirse á su persona los hechos que se persiguen.

Se comprobó esta manifestación con el atestado instruido por los individuos del banderín de Ultramar, que comprueba que Nicolás Ortega no era el mismo que haba sido presentado en el banderín.

Concluida la prueba, el representante fiscal, Sr. Rodríguez, al hacer uso de la palabra, retiró la acusación respecto al Valdés, fundándose en que no tuvo participación en el hecho, y modificó sus conclusiones provisionales también respecto de los demás procesados, calificando el hecho de falso testimonio en causa civil comprendido en el artículo 335 del Código penal, y pidió por cada uno de los responsables la pena de seis meses y un día de prisión correccional, 250 pesetas de indemnización y accesorias.

El defensor de los procesados señor Núñez, en razonado y elocuente informe, interesó la absolución de sus patrocinados, por entender que no existía el delito de falso testimonio.

En la sección 3.ª se suspendieron las vistas de dos causas, una del Juzgado de Guadix, contra Eloy Travé Muñoz y otra sobre disparo y lesiones, y otra del Juzgado del distrito Sagrario, contra Guillermo Soria, sobre lesiones; la primera por no comparecer el Soria.

Señalamientos para mañana.

Sala de lo civil.—Almería: D. Juan Sánchez, con D. José Ruiz Andreu, pago de pesetas; abogado, Reina, procurador, Mesa; secretario, Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Baza: (Jurado). Contra Juan Ramón Parra y otros, sobre robo y homicidio; abogado, Camaña; procurador, Fernández, secretario, Serna.

Santafé: Contra Antonio Cámara Vázquez, sobre lesiones; abogado, Guglielmi; procurador, Arenas; secretario, Serna.

Santafé: Contra Francisco Molina Sánchez, sobre hurto; abogado, Gallardo; procurador, Paso; secretario, Serna.

Sección 2.ª—Orgiva: Contra María Castillo Vázquez y otros, sobre insuitos; abogado, M. Durán; procurador, Mesa; secretario, M. rasol.

Orgiva: Contra Juan Antonio Carmona, sobre allanamiento de morada; abogado, Cobos; procurador, Fernández; secretario, Alonso.

Hués-car: Contra Inocente Fuentes

ANIS PERLA.

J. GIRALT.—BADALONA (BARCELONA)
Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se ha presentado. Único representante en Granada.
D. Vicente Quesada Verdejo
PLACETA DE COBAS NUMERO 53

Pérez, sobre hurto; abogado, Sánchez Puertas; procurador, Molina; secretario, Mirasol.

Sección 3.—Sagrario Contra Francisco García Sánchez, sobre hurto; abogado, Puertas; procurador, Castiella; secretario, Alonso.

Guadix: Contra Antonio Pardo Quiñones, sobre hurto; abogado, Camacho; procurador, Castilla; secretario, Millet.

EL DE LOS TRES PICOS.

Correo de anoche

El apoyo oficial

El ministro de la Gobernación ha telegrafado a los conservadoras de Murcia diciéndoles que el Gobierno verá con gusto el triunfo de la candidatura del Sr. Castelar por aquella circunscripción.

Polavieja a Ríos

El ministro de la Guerra ha cableografiado al general Ríos, preguntándole por el número de buques que se necesitan para la repatriación de los esesñoles de aquellas islas.

Ottis, desconfía

Telegrafían de Washington noticiando que los despachos del general Ottis a su gobierno dicen que los filipinos se apoderaron en Zamboanga del armamento de las cañoneras compradas a España.

Parece que el general norteamericano acusa a los marinos españoles de estar en connivencia con los tagalos.

Señalando un traidor

Publica *El País* un artículo que firma el capitán Pérez y Fernández, señalando que del resultado de la guerra se deduce hubo un traidor.

Para el articulista resulta incomprensible que estando presos los generales Jaudenes y Toral, no los acompañe el exministro de la Guerra Sr. Correa.

Esto piden el sentido común y la justicia.

Un médico suspenso

La *Gaceta* inserta un real decreto suspendiendo de empleo y sueldo al médico de la penitenciaría del Puerto de Santa María, D. Antonio Torres y Sola, contra quien se ha dictado auto de procesamiento y de prisión provisional.

Convocatorias de ingenieros

También inserta la *Gaceta* las convocatorias para exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros de Minas. Las convocatorias tendrán lugar en Julio y en Setiembre.

Las solicitudes pueden dirigirse de 1.º al 25 en los meses de Mayo y Agosto, respectivamente.

Nuestras fuerzas

Actualmente tiene España en pie de guerra 135.000 hombres. El ministro Sr. Polavieja se propo-

ne sigan los paseos militares y el movimiento de las guarniciones, hasta que éstas ocupen los puntos más estratégicos.

Asesinato de un niño

MURCIA.—El juez ha mandado poner en libertad a los individuos presos y acusados del asesinato de un niño.

La opinión está excitadísima, corriendo peligro las personas desconocidas que por cualquier concepto se hacen sospechosas.

En Archena, dos campesinos, creyendo que el autor del asesinato era un joven, después de ultrajarle le dieron un hachazo en la cabeza, dejándole en gravísimo estado. El joven resultó después que era inocente del crimen que se le imputaba.

En otros pueblos ocurren hechos análogos.

Crimen descubierto.

El domingo denunció *El Progreso* al verdadero autor del crimen de la calle de Cambios Nuevos en Barcelona.

El denunciante es un ingeniero anarquista barcelonés, llamado Tarrida, que se encuentra emigrado en Londres, y declara que el autor del hecho fué un francés apellidado Girault.

Las bombas compradas a una de las víctimas de la explosión, que tenía fabrica de ellas en San Martín de Provensals.

Girault trató de presentarse, pero enterado de que se había confesado autor Ascheri, decidió quedarse en Londres, marchando después a América, donde acaba de fallecer.

Por partida doble

Por indicación del Sr. Romero Robledo, el Sr. Sagasta ha decidido luchar en las próximas elecciones por Torrecilla de Camero, donde le apoyan los romeristas.

El Sr. Eulate ha salido para apoyar su candidatura, creyéndose evitará que si el acta de Logroño trae protestas, no pueda Sagasta ser tarse en la Cámara desde un principio.

Un naufragio

Zumaya.—Ha naufragado la lancha «San Antonio», inscripción de Motrico; que iba tripulada por nueve individuos, de los cuales se ahogó uno.

La lancha se perdió.

Noticias de marina

Se ha concedido la excedencia al teniente de navío D. Baldomero Vega.

Ha sido nombrado segundo comandante de marina de Santander, el capitán de fragata D. Rafael Carlier; subdirector de la escuela de torpedos, el de la misma graduación don Enrique Ramos Azcárraga; ayudante de marina de Palmito, el teniente de navío D. Pedro Tinso Rodríguez, y comisario del hospital del Ferrol, D. Antonio Cánovas.

Y se ha concedido licencia de cuatro meses, al teniente de navío don Joaquín Vega Castañeda.

Solicitud desestimada

El gobernador de Madrid ha desestimado la solicitud presentada por *El Correo Español*, trasmitiendo la propiedad a un súbdito inglés.

Cartelar en Murcia

El Ayuntamiento republicano de Murcia Sr. Mergarejo, después de conferenciar con Salmerón, ha ordenado a sus amigos que voten a Castelar.

En el mismo sentido ha dado órdenes a sus correligionarios el Sr. Pi y Margall.

El doctor Ezquerdo dice que fieles sus amigos al compromiso contraído, no votarán, pero verán gustosos el triunfo de Castelar, cuya candidatura representa la moralidad política.

POR TELEGRAFO

Desde Guadix

Recibimiento del Sr. Mendo

Guadix 15 (5'30 t.)

A las cuatro de la tarde de hoy ha llegado a Guadix el candidato ministerial a diputado a Cortes por este distrito, don Diego Sánchez Mendo a quien se le ha tributado un entusiasta y brillante recibimiento.

Todo el elemento oficial de esta ciudad, acompañado de numerosos amigos, salieron a recibir al Sr. Mendo al inmediato pueblo de Purullena.

También en este pueblo fué objeto de grandes demostraciones de simpatía por el ayuntamiento, cura párroco y todos sus vecinos, saludándole con repique general de campanas, muchos vitores y grande entusiasmo.

Además fué obsequiado espléndidamente.

El estado de la opinión hace asegurar un brillante triunfo a la candidatura del Sr. Mendo.—López.

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 15

Interior.	64-15
Exterior (Sin opción)	70-20
Amortizable	72-00
Cubas viejas.	66-85
Cubas nuevas.	57-58
Acciones del Banco	000-00
Tabacalera.	267-50
Obligaciones de Aduanas.	94-75

CONSEJOS

Paris. 1957 beneficio al papel

Londres. 30'18 libras esterlinas.

Consejo de ministros

Madrid 15 (9 n.)

Se ha celebrado hoy el anunciado Consejo de ministros.

El Consejo acordó que al Sr. Duque de los Arcos, nombrado ministro de España en Washington, le sustituya el Sr. Dupuy de Lome, actual subsecretario del ministerio de Estado

Se aprobó un decreto por el que se sa-

ca a la venta en pública subasta el dique flotante de la Habana.

Se acordó conceder una prórroga, cuya duración aun no se ha fijado, para el pago de los derechos reales correspondientes a las inscripciones en los registros de la propiedad.

El ministro de Fomento pidió al Consejo la concesión de un crédito de cinco millones de pesetas, con destino a la construcción de carreteras.

El Consejo acordó aplazar la resolución de este asunto para la próxima sesión.—Cuerra.

A ejercicios

Madrid 15 (9 n.)

La escuadra que dirige el almirante Cámara, ha zarpado de Cartagena con rumbo a alta mar, con objeto de hacer ejercicios.—Guerra.

Agitación electoral,

Madrid 15 (10'30 n.)

Reina extraordinaria agitación en esta corte, con motivo de la lucha electoral de mañana.

Todos los elementos políticos se mueven y trabajan con actividad febril por el triunfo de las candidaturas que respectivamente apoyan.

Los círculos políticos están sumamente concurridos y convertidos en oficinas electorales, donde no se descansa para ultimar todos los preparativos necesarios a la contienda de mañana.

Los ánimos están muy enardecidos y la lucha, por consiguiente, va a ser reñidísima.

El resultado de ella es un verdadero problema, no teniendo hoy, víspera de la elección, ningún candidato, ni aun los ministeriales, asegurado el triunfo.

El Gobierno está tomando muchas precauciones, habiéndose circularo órdenes a todas las autoridades civiles y militares para que se tomen las convenientes medidas, en previsión de los acontecimientos.—Guerra.

Explosión de una bomba.

Madrid 15 (10'30 n.)

Telegramas de París dan cuenta que una draga que trabajaba en la excavación de arenas en el Sena, sacó del fondo del río una bomba de dinamita.

Antes de que hubiera tiempo de aperecerse, la bomba explotó dentro del barco, matando a uno de los tripulantes é hiriendo a varios, algunos de gravedad.

En la embarcación también se ocasionaron destozos de importancia.

Se supone que algún anarquista, por temor de verse descubierto, arrojara la bomba al río, de do de tan desgraciadamente la ha extraído la draga entre la arena.—Guerra.

EN LA SUCURSAL

DE

ALHAMA

Se venden los sombreros más baratos de Granada.

26, REYES CATÓLICOS, 26

ANUNCIO

En la calle de Cedran núm. 2, se ha establecido una Agencia de Prestamos, donde se admiten ropas y alhajas, al 4 por 100 mensual ó sean 20 céntimos al mes.

Cedran, núm. 2, pasando la placeta de la Curia de la calle de E. Vira, antes de llegar a la Parroquia de San Andrés.

Se vende un estrado japonés completo recién llegado. En esta Administración se dará razón.

MERCANCÍAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Antequera	1 Badanas	Agreia
Málaga Ctrial	4 Ha ina	Montealegre
Málaga	2 Equipaje	Campos
"	1 Ropa	García
"	50 Cemento	Nazarre
"	58	García
"	1 Jabón	Notario
"	11 Pilas	López
"	8 Jabón.	Navarro
"	4	
"	2 Tejidos	M. y Villatoro
"	2	Cloa.
"	2 Judías	Romero
"	7 Productos	Mena.
"	2 Tegidos	Cloa.
Málaga Pto.	126 ano	Paez
"	46 Hierro.	Orden
Jerez	1 Vino	Ruiz
"	2	M. y Villatoro
"	3	Rodríguez
Alicante	1 Alcohol	Orden
Bejar	2 Embutidos	Bayo
Barcelona	1 Curtidos	Santamaría,
Huelva	1 Drogas	Hernández
La Palma.	1 Vino	Nieto
Logroño	1 Carne	Vallejo
Murcia	2 Pimiento	García
Madrid	1 Sombrillas	Mateo
Pinto	1 Chocolate	Paez
S. Sebastián	1 Corés	Camp s
Villafraña	1 Carbón	Martín
Valencia	1 Peñes	Ballesta.

La mesa de EL SPORT

Cubiertos a 2'50 pesetas

Se sirven cubiertos a domicilio, compuestos de almuerzo y comida, a 2'50 pesetas. Hay anisete Junquera.

Cenas, a seis reales

PLATO DEL DÍA

en LA MONTILLANA, hoy LA VIÑA

Campillo Alto, 28.

Ragut a la francesa

75 céntimos ración.

Se sirven cubiertos, compuestos de almuerzo y comida, a dos pesetas.

MÁQUINAS

Se componen de todas clases y sistemas, garantizando su buen funcionamiento, por un inteligente CERRAJERO MECÁNICO que acaba de establecerse en la Plaza Nueva 15, bajo, frente a la Audiencia.

Precios baratísimos

Semilla de gusanos de seda

En la calle Portería de Santo Domingo número 3, se vende de 1.ª clase.

Moderna Casa de Comidas

Con este título, hace pocos meses se ha abierto un nuevo establecimiento en la calle de Jaudenes frente a la posada de San José, el cual por su aseo, economía, prontitud en servir cuanto se desee y condiciones locales, puede decirse que es el que más complace al que tiene el gusto de visitarle y hacer consumo en él.

En este establecimiento encuentra el parroquiano la clase de comida que desee y a precios tan reducidos, que el que se abona por semanas adelantadas, les sirven almuerzo y comida por el ínfimo precio de 80 céntimos de peseta en adelante.

Las comidas de esta casa son tan buenas y están tan bien condimentadas como en las fondas que cada cubierto vale tres ó cuatro pesetas en adelante, es decir, que la misma comida de esta casa servida en una fonda, valdría tres veces más de lo que cuesta en establecimientos de esta índole.

Recomendamos a todo el que quiera comer bien por poco dinero visite esta casa.

24 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

HISTORIA DE UN ALMA

POR LA

SEÑORITA BREMER

entre nosotras cuatro, hijas todas de los mismos padres? Qué inteligencia y viva actividad para el manejo de la casa en nuestra querida Marta, y por el contrario cuán reflexiva, pensativa y aficionada al estudio es María! Tú, Alma mía, has sido destinada para ser el ángel de la familia: y yo... Yo, ¡ay! yo no sé, no puedo decir para qué he sido coronada, por más que lo pregunto a mí misma; pero si me hubiera sido posible desarrollarme con libertad, si hubiera visto satisfechas esta hambre y sed que siento en mí, entonces quizá hubiera sido una criatura buena y útil para mis semejantes, algo más que otras. Así que parezca temerario pensar y hablar así de sí mismo, presiento que hubiera sido capaz de adquirir y comunicar a los demás esos dones de a inteligencia, tan preciosos para la

vida. Yo hubiera querido librar a los cautivos y aliviar las almas oprimidas. Hubiera querido trabajar, vivir y morir por mi semejantes; porque cualquier otro objeto de la vida es insignificante a mis ojos. Hubo un tiempo en que creí, como dicen los libros y los hombres, que el interior de la casa y la vida doméstica debían ser los únicos objetos de la atención de las mujeres, y el mundo exclusivo en que vivieran, y creía que era mi deber reprimir todo deseo de aspirar a un horizonte más espacioso y una esfera de acción más elevada; pero estos eran unos débiles y estúpidos pensamientos que hace tiempo he desechado! Mi vida íntima se ha esclarecido más, y mis ideas y sentimientos han cobrado más fuerza. Yo no puedo por más tiempo juzgar de mí misma por los demás, y hubo un tiempo en que deseé la libertad y la vida artística sobre todas las cosas. Pero aun esa vida me parece ahora demasiado personal y circunscrita si no está sancionada por un objeto más elevado. El matrimonio es para mí una cosa indiferente, y aun la considero una desgracia si no conduce a un gran desarrollo del alma por la luz y la libertad. Lo que yo busco, lo que yo deseo, es una vida, una esfera de acción en la que conozco viviré plenamente, no solo para mí, sino para los demás,

para mi país, para la humanidad, para Dios! Sí, para Dios, de la justicia y de la verdad es el padre de todos. Tal vez no llegue nunca a lo que deseo, tal vez deba permanecer siempre encerrada y enterrada en esta vida interior, que es la mía actualmente y la de tantas mujeres en la tierra. Pero nunca, nunca diré que es el verdadero y único destino de la mujer: jamás me someteré a tal modo de pensar, y no cesaré de sostener que la mujer ha sido creada para algo mejor y más elevado; sí, si ella pudiera desarrollar fácilmente y por completo todas las facultades que le ha dado el Creador, el mundo sería más feliz.—¡Oh! si yo pudiera vivir y trabajar para librar esas almas cautivas que luchan y suspiran junto a la vida y la luz, sin poderlas alcanzar, ¡con qué gozo aceptaría la vida! ¡con qué júbilo soportaría hasta la muerte!... Porque aun cuando la muerte sería la nada, mi vida pasajera me hubiera conducido a la inmortalidad.

—¡Cuán bella eres en este momento! exclamó Alma mirando con asombro a su hermana, exaltada por sus aspiraciones hacia la libertad y el amor.

ha pasado. Hoy me hago cada día más fea, porque mi espíritu y corazón están cada día también más tristes y más sublevados contra cuanto me rodea. Yo concibo toda clase de planes, algunos hasta extravagantes, para librarnos de nuestra miserable vida, y entre ellos, he imaginado, por ejemplo, ir a Stock a hablar al rey... «¡Al rey, Hartha!»

«Sí, al rey. Dícese que el rey Oscar es noble y bueno y no se niega a hacer justicia a ninguno de sus súbditos, y le hablaré así.—Mira, dijo sonriendo, tú vas a ser el rey y yo tu súbdita. Señor, he venido a imploraros por mí y por muchos de mis semejantes que sufren como yo. Tenemos como si fuéramos niños, en la ignorancia de nuestros derechos, como en la de nuestros deberes, y se nos tiene siempre en minoría para que no lleguemos nunca a la madurez de la razón. Hánsenos ligado nuestras almas como nuestros brazos, sin embargo Dios nos ha hecho libres, y no pedimos otra cosa que lo que es justo y bueno. En otros países cristianos, Nruaga, por ejemplo, se han concedido a las mujeres esos derechos a la edad en que están plenamente desarrolladas sus facultades; pero aquí la ley quiere que las hijas de Suecia estén siempre sujetas al yugo, declarándolas siempre en tita-

la a menos que de enviuden. Ahora bien, apelan a vuestra justicia reclamando la libertad que le rehusan sus señores.—Y si el rey respondiese: «Mi querida joven, vos y vuestras hermanas de Suecia necesitáis sostén y guía, y no podeis dirigiros a vosotras mismas», replicaría: «Que se nos deje hacer la prueba y se verá todo lo contrario. Más de una mujer lo ha aprobado, y si las leyes de nuestro país no fueran un obstáculo, esos ejemplos serían más notables y frecuentes.»

Los niños no aprenderían nunca a andar si no les quitasen sus andadores y cegarían si se les tuviese en la oscuridad. Que se nos deje ensayar nuestras fuerzas, que se nos permita andar por nosotras mismas, y entonces aprenderemos a sostenernos y a sostener a los demás; que se nos dé libertad y posesión de nosotras mismas, de nuestras vidas, de nuestra fortuna y de nuestro porvenir, y entonces serviremos también a nuestro rey y a nuestro país, haremos el bien con toda la potencia de que son capaces nuestros corazones é inteligencias, como puedan hacerlo únicamente los que son libres.»

—«Hablas bien, mi noble y hermosa Hartha,» dijo Alma; «si el rey y los Estados del reino te vieran y escu-

—¿Una falta? repuso M. H... admirado.

—El ministro del interior, dijo el desconocido, acaba de enviar á tres extranjeros, un español, un alemán y un italiano, el duque Da... de Madrid, el doctor Spilmann, de Berlín, y el conde de Monteleón, de Nápoles, la orden de abandonar la Francia en el término de veinte y cuatro horas.

—Es verdad, repuso M. H... á petición de los embajadores de esas tres naciones ha dado esa orden el ministro del interior.

—Pues bien! Es necesario revocarla hoy mismo.

—¿Por qué?

—Porque si no de esos tres hombres se aleja de París, nada debéis esperar de mí.

—¿Qué queréis decir?... preguntó M. H... en extremo sorprendido.

—Yo soy, dijo el desconocido bajando la voz, y vengo á deciros así, el agente de uno de esos tres extran-

—Bien, bien! dijo M. H... el motivo no es desconocido; el odio y la venganza me traen aquí continuamente e tantos denunciadores ó más que la avaricia. ¡Nuestros archivos secretos podrían acreditarlo!

—Concluyamos! exclamó el desconocido.

Tres extranjeros deben abandonar mañana á París.

El uno de ellos se lleva consigo la salvación del país.

¡Su nombre debe permanecer en el misterio!

Haced revocar las tres órdenes de expulsión á fin de que él se halle comprendido en esta medida, á menos que no queráis que ausentándose desapareza de vuestras manos el hilo que ha de guiaros en el intrincado laberinto de esa vasta conspiración.

—¿Pero no quedáis vos? dijo M. H... no pudiendo reprimir un movimiento de cólera al escuchar las repetidas bravatas y amenazas de aquel hom-

do, y cuidad de pedirme alguna cosa que valga la pena.

El príncipe se inclinó respetuosamente y salió.

—Excelente hombre! dijo el rey viéndolo alejarse; que chasco se hubiera llevado si yo le hubiese dicho!

¡Decidamente lo ha fanatizado su italiano!... Por otra parte, no es sino su fé la que lo salva.

La noche misma del día en que tuvo lugar la escena que acabamos de referir, trabajaba en su gabinete á la luz de una lámpara cubierta con una gran pantalla, la que por esta circunstancia no arrojaba en la habitación sino una luz confusa y dudosa, un hombre, á quien en otra ocasión hemos ya visto.

Eran las diez de la noche. Abríose de repente la puerta del gabinete.

del tono brusco é imperativo que aquel hombre usaba; ¡sentaos ahí!

Y le indicaba el sillón colocado delante de su escritorio.

—¿Qué queréis pues? preguntó M. H...

—Quiero que la confianza que voy á hacer os me autorice á pedir os una cosa.

Quiero un arma, añadió con feroz acento, cuyos golpes no pueden desvirtuarse! Quiero que me deis un salvo conducto, una autorización de esas que permiten á los agentes secretos trabajar libremente sin ser inquietados por vuestra policía.

—¡Ah! exclamó M. H... sintiendo: ¡Ya!... ya comprendí!

«Reconozco como agregado á nuestra policía y destinado á obrar según vuestras órdenes, al señor...

bre; ¡lo que no obtiene por el dinero ni por la persuasión, se suele obtener por el rigor!

—¡Muy bien, caballero, bien! repuso el desconocido; olvidaba entrar aquí ponía mis pies en el país de la traición... y vos olvidáis también que habéis jurado no emplear en vuestras relaciones ni el espionaje ni la violencia!

¡Yo soy un pobre diablo! El alma de una depravada.

Pertenezco á esta alma como el espíritu al cuerpo, como la mano al brazo.

Podéis hacer que me sigan; es inútil, porque os diré donde vivo.

Podéis averiguar mi pasado; y os lo será menos supérfluo, porque os lo contaré todo entero tan luego como lo deseéis.

Procuraré averiguar donde viven mis medios de subsistencia, y perderéis al intentar hacerlo lastimo-

M. H... jefe de la policía política; levantó la cabeza.

—¿Qué es eso? dijo con marcado mal humor. ¿Quién viene á interrumpirme á esta hora?

—Es el extranjero, y como el señor lo recibe siempre...

—¡Esta bien! ¿Qué entre! dijo visiblemente M. H... levantándose! heis hecho bien en anunciarlo.

El personaje á quien vimos presentarse enmascarado en otra ocasión en casa de M. H... entro pocos instantes después, y se aseguró antes de desplegar sus labios, de que estaba solo con el jefe de la policía política.

«Bastante tiempo había transcurrido desde su primera visita, los sucesos que hemos referido habían tenido ya lugar, porque después de ella según prevenimos al lector, lo hicimos retrogradar algún tanto á fin de esponer los hechos según la lógica

pueden trabajar en tanto que nosotros estamos en la inacción.

—¿Queréis saber donde se reúnen nuestros conspiradores?

—¡Vaya si quiero!

—¿Queréis oírlos, verlos?

—No, eso sería ir demasiado lejos.

Para unos cuantos pajarillos que cayeren en vuestras redes, se escaparía el resto de la bandada.

—¿Y cómo verlos, cómo oírlos?

—¡Tan solo yo puedo verificarlo.

—¿Por qué no os lo voy á decir, yo nombre obro!

—¿Cuándo? dijo M. H... con incertidumbre.

—¡Dentro de tres días!... pero es forzoso, ante todo reparar una grave falta que se ha cometido, una falta inmensamente grave, que compromete vuestras esperanzas y que las arruinará quizá.

do contenerse y rompió en una estrepitosa carcajada.

El príncipe atónino le miró casi irritado.

Pero Luis XVIII le dijo:

—Perdonadme, mi querido príncipe... pero habeis manifestado un deseo tan exagerado... tan ambicioso... No, no; por mucho valor, por muchas buenas cualidades que suponga en el conde de Monteleón, ¡os quiero más como sois!... No le envidiéis su afecto hacia mí... Prefiero el que vos me profesáis, y con él me doy por satisfecho...

—Voy á anunciar al conde de Monteleón, dijo el príncipe levantándose y saludando, el honor que V. M. se digna dispensarle.

—No, no, dijo el rey, yo no me mezclo en esa clase de negocios; todo lo que con relación á los mismos se haga cosa de mis ministros.

Adios, adios, mi querido príncipe; volved á verme de cuando en cuando.

¡Diabli! dijo M. M... Sabéis que el caso es comprendido! El ministro no revocará sus tres órdenes de expulsión.

—Pero ¿qué interés, prosiguió esperando llegar por un medio indirecto á conocer el nombre de aquél de los tres proscriptos, cuya presencia en París le eran tan necesaria, que motivo puede tener vuestro «príncipe» para servirnos así cuando no exige nada de nosotros, ni dinero, ni destinos, ni favores?

—Su interés es más grande, más grave que todas esas miserias; respondió el desconocido, y no tengo inconveniente alguno en confidarlo: se vengará.

—¿Y de qué? —De sus propios asociados; de unos ingratos que lo han humillado haciéndolo en su justo orgullo! —¿Cómo? —Ese es mi secreto; ese es el suyo!

Y se detuvo mirando al desconocido con aire interrogador.

Inclinóse éste hasta tocar casi con los labios al oído de M. H..., y le dijo tan bajo, que apenas pudo éste distinguirlo, un hombre que hizo caer la pluma de la mano del jefe de policía...

Reponiéndose éste en breve, trazó sobre el papel el nombre en cuestión. Firmó aquél escrito, puso en él el sello de la policía, y lo entregó al desconocido.

—¡Está bien, dijo éste tomándolo; ahora andad listo, porque el tiempo pasa y no quedan á los tres proscriptos sino algunas horas permanecer en París!

Cuando aquél hombre se hubo ale-

Tengo necesidad de vos, lo conozco. Pero mi poder se detiene ante un poder superior.

La revocación que pedís en esas tres órdenes de expulsión nace del ministro solamente. Únicamente puede exigirse de que suspenda la ejecución de esas órdenes; pero es forzoso para ello apoye mi exigencia en algún motivo que le demuestre la impetuosa necesidad de contrarias acciones de las potencias aliadas haciéndoles ver que es forzoso conservar en París dos hombres peligrosos para conocer de uno que no es útil.

Como vos, comprendo las razones del misterio de que se rodea ese nombre del cual obráis, y para no descubrirse necesita pedir tres gracias allí donde hubo tres proscriptos. Dadme un argumento que no tendrá réplica; decidme el nombre de

samente vuestro tiempo, porque yo os diré cuales son.

Pero hasta aquí llegará cuanto podáis saber, todo lo demás será misterioso para vos.

Mis relaciones con el hombre en cuyo nombre trabajoso son de una naturaleza tan extraña, que, excepto Dios nadie podrá penetrar jamás.

—Escuchadme, dijo M. H... caminando de boun; tenéis razón, he hecho mal.

No he andado hábil al amenazar; sois el fuerte y yo el débil; yo no soy nada y vos lo sois todo; no tengo bajo mi poder sino gentes sospechosas y no culpables, tengo escritos sin pruebas, suposiciones sin evidencia y en los tiempos que atravesamos después de los crasísimos errores de la policía ha cometido, no debemos ya proceder sino cuando estemos seguros de los hechos, de las cosas y de las pruebas del crimen.

—Os he señalado además los principales colaboradores de la capital.

—Es verdad.

—Os he dado á leer todas sus notas secretas, copias sacadas de sus originales mismos.

—He ahí, repuso M. H... lo que no me satisface sino imperfectamente; porque no son las copias de esos escritos lo que nos convendría, sino los escritos mismos, las líneas trazadas por la mano de sus autores!

—Ya los tendréis, repuso el desconocido. Debeis ateneros al proverbio italiano: «Chi va piano va sano! ¡chi va sano, va lontano!»

El fruto no está aún maduro, y a os lo he dicho... no creo que deba cogérsele aún; antes de un mes lo cogemos de seguro. Pero estas dilaciones nos exponen á perderlo todo... porque esas gentes culpables los efectos de vuestras revelaciones... Os he señalado además los principales colaboradores de la capital. —Es verdad. —Os he dado á leer todas sus notas secretas, copias sacadas de sus originales mismos. —He ahí, repuso M. H... lo que no me satisface sino imperfectamente; porque no son las copias de esos escritos lo que nos convendría, sino los escritos mismos, las líneas trazadas por la mano de sus autores! —Ya los tendréis, repuso el desconocido. Debeis ateneros al proverbio italiano: «Chi va piano va sano! ¡chi va sano, va lontano!» El fruto no está aún maduro, y a os lo he dicho... no creo que deba cogérsele aún; antes de un mes lo cogemos de seguro. Pero estas dilaciones nos exponen á perderlo todo... porque esas gentes culpables los efectos de vuestras revelaciones...

—Me habeis hecho conocer la existencia de las VENTAS francesas y relaciones con las de Alemania, España e Italia, hemos escrito á la cabeza de estos países, y fácil nos ha sido adquirir convicción. No transcurrió mucho tiempo sin que la noticia de esos países haga sentir á los

—Caballero, dijo el desconocido á oprimiendo la palabra?

M. H... ¿he tenido palabra? —Sí, respondió el príncipe, y las tramas que he puesto corriente en Europa?

—Me habeis hecho conocer la existencia de las VENTAS francesas y relaciones con las de Alemania, España e Italia, hemos escrito á la cabeza de estos países, y fácil nos ha sido adquirir convicción. No transcurrió mucho tiempo sin que la noticia de esos países haga sentir á los

La primera aparición de este libro en el gabinete de M. H... había coincidido con una escena en el teatro de la ópera de la Taverne, revelándole la vanidad de las últimas esperanzas de la hermana de Palma, revelándole la probabilidad de una unión entre su hermano y el conde de Monteleón.

—Caballero, dijo el desconocido á oprimiendo la palabra?

M. H... ¿he tenido palabra? —Sí, respondió el príncipe, y las tramas que he puesto corriente en Europa?

—Me habeis hecho conocer la existencia de las VENTAS francesas y relaciones con las de Alemania, España e Italia, hemos escrito á la cabeza de estos países, y fácil nos ha sido adquirir convicción. No transcurrió mucho tiempo sin que la noticia de esos países haga sentir á los

La primera aparición de este libro en el gabinete de M. H... había coincidido con una escena en el teatro de la ópera de la Taverne, revelándole la vanidad de las últimas esperanzas de la hermana de Palma, revelándole la probabilidad de una unión entre su hermano y el conde de Monteleón.

—Caballero, dijo el desconocido á oprimiendo la palabra?

M. H... ¿he tenido palabra? —Sí, respondió el príncipe, y las tramas que he puesto corriente en Europa?

—Me habeis hecho conocer la existencia de las VENTAS francesas y relaciones con las de Alemania, España e Italia, hemos escrito á la cabeza de estos países, y fácil nos ha sido adquirir convicción. No transcurrió mucho tiempo sin que la noticia de esos países haga sentir á los